

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

HABITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Respuesta escrita

Teniendo en cuenta la información recibida por este Grupo en la reunión celebrada con el Director de Administración y Economía de la GUMA el mes de junio, sobre el Plan de Enajenaciones de Patrimonio Municipal de Suelo (PMS) y una vez trascurridos los primeros seis meses tras su aprobación.

El Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuál es el balance del citado Plan de enajenaciones del PMS?
- ¿En qué estado de tramitación están cada uno de los proyectos incluidos?
- ¿Cuál es la previsión respecto de cada uno de los proyectos incluidos en el plan de enajenaciones de PMS?
- ¿Hay algún aspecto o circunstancia que haya motivado la eliminación de algún/os proyecto/s de los incluidos en dicho Plan? En caso afirmativo, ¿Cuáles son concretamente?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	kdOEcDKLsueYnuJCkoHShg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	08/01/2021 13:36:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kdOEcDKLsueYnuJCkoHShg==		







Antonio Muñoz Martínez Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG-Ene-21

Grupo Popular

Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Nº 4.09

RESPUESTA ESCRITA

En relación a la pregunta remitida, se adjunta informe realizado por la Dirección Técnica de la Gerencia de Urbanismo.

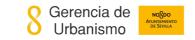
EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	n+kZMrRsgDZ7WFU6U3ngzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	09/02/2021 14:22:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n+kZMrRsgDZ7WFU6U3ngzQ==		





ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

SERVICIO: DIRECCIÓN TÉCNICA

GRUPO POLÍTICO: GRUPO POPULAR Fecha: Enero 2021

Nº. Orden día: 4.09

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

PLAN DE ENAJENACIONES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO:

¿Cuál es el balance?

¿En qué estado de tramitación se encuentran los proyectos? ¿Cuál es la previsión respecto de cada uno de los proyectos?

¿Hay algún aspecto o circunstancia que haya motivado la eliminación de algún/os proyecto/s?

RESPUESTA:

El Plan de Enajenaciones e Inversiones del Patrimonio Municipal del Suelo tiene su propio mecanismo de seguimiento y control a través de los informes que el Gerente debe presentar al Consejo de Gobierno a partir del mes de enero de 2021 y con una periodicidad semestral.

Actualmente se está elaborando el primer informe, del que se dará cuenta previsiblemente al Consejo de Gobierno en el mes de febrero.

En el informe se especificará el estado de desarrollo en el que se encuentran las distintas actuaciones y proyectos sobre los que se ha estado trabajando.

Hasta la fecha no se ha eliminado ningún proyecto, y se sigue trabajando en todas las actuaciones previstas para las anualidades 2020 y 2021, como se detallará en el informe de seguimiento citado.

Director Técnico

Fdo.: Jorge Almazán Fernández de Bobadilla

V°B° El Gerente

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación:	VxkJ6YYzd2wE9y5n0lp8bQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	03/02/2021 09:10:59
	Jorge Antonio Almazan Fernandez De Bobadilla	Firmado	27/01/2021 10:01:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VxkJ6YYzd2wE9y5n0lp8bQ==		

